



Valparaíso, 4 de junio de 2019.

**OFICIO N° 026- 2019**

**La Comisión Especial Investigadora de la actuación del Ministerio de Salud y demás organismos públicos competentes en relación a la crisis que afecta a Chile en el tratamiento del VIH SIDA desde el año 2010 hasta el año 2018 (CEI 22), acordó por unanimidad, oficiar a V.E. con el objeto que se sirva recabar el asentimiento de los Comités Parlamentarios, en orden a autorizar el funcionamiento de la Comisión en las sesiones ordinarias de los días lunes 10 y 17 de junio, desde las 9:30 a las 13:30 horas, debido al pronto término del plazo del mandato de la Comisión y a la cantidad de audiencias que aún se encuentran pendientes.**

Lo que tengo a honra comunicar a V.E., en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a V.E.,

**CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**CLAUDIA MIX JIMÉNEZ**  
Presidenta de la Comisión

**A S.E. EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
SEÑOR IVÁN FLORES GARCÍA.**